Las mujeres paceñas: una aproximación a su participación en el ejército revolucionario del siglo XIX[1]

Berta Wexler[*2]

Introducción

Este artículo intenta analizar desde la perspectiva del género la participación de las mujeres en la etapa de la revolución por la independencia del Alto Perú durante el siglo XIX.

La guerra emancipadora ha sido estudiada por numerosos autores, siendo éste un proceso que se inicia con la Revolución de Chuquisaca en 1809, en el Alto Perú, y finaliza dieciséis años después con la Declaración de la Independencia de la República de Bolívar, en homenaje a su Libertador, país que más adelante tomará el nombre de Bolivia.

Algunos trabajos han incorporado a las mujeres como líderes en momentos particulares de la lucha o aproximaron su estudio desde distintas perspectivas; los más valiosos sin duda son los de la *Serie Protagonistas de la Historia* de Arze, Cajías, Medinaceli, Seoane Flores, Qayum, Soux y Barragán en su propio país. Este pequeño aporte desde otro lugar de América trata de reinterpretar el sujeto mujer de un sector de la sociedad paceña que rompe la imagen de estar relegado solamente al ámbito privado.

A partir del siglo XIX, la quiebra del orden colonial hispano trajo aparejada una serie de transformaciones que dieron lugar a un nuevo equilibrio político y social. Sus connotaciones se vincularon a los procesos coloniales, cuando el Alto Perú, que perteneció a las jurisdicciones del Virreinato del Perú primero y a la del Río de la Plata después, había girado económicamente en torno de la producción de plata.

Las contiendas armadas fueron una consecuencia de enfrentamientos entre la Corona y sus súbditos díscolos. En este trabajo se podrá observar el accionar militar de las mujeres de La Paz, cuyo ideal de independencia las llevó a ocupar lugares en el proceso revolucionario, "poco comunes para las de su sexo", según lo destacaron las fuentes consultadas, porque cumplieron roles asignados a los varones. Participar en la guerra no estaba permitido a las mujeres; por ello, los enemigos realistas las condenaron para

[*] Instituto Superior del Profesorado, Santa Fe

escarmentarlas, porque la visión de la época consideraba a las mujeres seres pasivos y en inferioridad de condiciones frente a los varones.

Las *paceñas* fueron las mujeres de la elite de La Paz lideradas por Vicenta Eguino, a quienes se sumaron mestizas que participaron en la Revolución de 1809 desplazando temporalmente del poder a los españoles, del mismo modo que lo hicieron en la revuelta y toma de la ciudad en setiembre de 1814.

El análisis de la participación femenina en el ejército obligó a estudiar las relaciones de género, basadas en las relaciones sociales de los sexos, en cuyas construcciones culturales se reconocen las esferas públicas y privadas.[3]

En ellas, la posición subordinada de la mujer explicaría la razón por la cual se limitó el acceso a la actividad militar, porque el sistema de relaciones sociales definió a la identidad femenina con los hechos biológicos de la reproducción.[4]

El objeto de este trabajo será entonces estudiar cómo se construye el imaginario[5] de la "heroína" y "antiheroína", y cómo ese imaginario será un elemento importante en la formación de la identidad nacional. De esta manera, comenzaron a tomar forma dos visiones estereotipadas y simplistas del desempeño de las mujeres altoperuanas en las guerras de la independencia: la "antiheroína" (visión de los "godos" que retomaron los gobiernos conservadores en el siglo XX) y la de la "heroína", visión revolucionaria que retomaron algunos gobiernos bolivianos después de la década del sesenta.

Estas mujeres actuaron en ambos contextos –público y privado– de una manera que resultó novedosa para sus contemporáneos, quienes incluyeron estas cuestiones en las valoraciones positivas o negativas haciendo de ellas "heroínas" o "antiheroínas". Las fuentes y documentos utilizados no intentaron producir una nueva biografía,[6] sino reinterpretar el pasado de estas mujeres para tener de todas las visiones una nueva.

Las bases del dominio colonial en el Alto Perú

Pobladores amerindios del espacio altoperuano

Su coacción hispano-criolla

Desde la época colonial la población indígena fue la mayoritaria. Siguen en número los mestizos, mientras que los blancos representaban el porcentaje menor. El rey fue dueño de las posesiones de ultramar y jurídicamente todas las tierras fueron consideradas como regalías de la Corona castellana. El latifundio destruyó en gran parte la propiedad indígena comunal. Considerando al indio sólo como fuerza de trabajo, se instrumentaron diversas formas para obtener servicios personales, entre ellos: la mita (institución indígena) obligaba a los varones de 18 a 50 años a trabajar en las minas, plantaciones agrícolas

o en la artesanía, en favor de los españoles.[7] Mediante los *repartimientos* cada funcionario tuvo asegurado hasta 200 indios, beneficiándose con el tributo en especie, en dinero o en servicios que en calidad de vasallos los indígenas debían al Rey. Como es sabido, casi siempre el tributo fue pagado con servicios personales, en tareas de servicio doméstico, obrajes, minas, transporte y tareas agrarias. La *encomienda*, en muchos casos, encubrió la apropiación de hecho de las tierras de los indios encomendados, sin más título que la usurpación.[8] Desde la época colonial al período independentista, aproximadamente la mitad de los pobladores vivía en el Altiplano dedicada a la agricultura y ganadería. El gran mérito que se les atribuyó fue la forma en que doblegaron el medio ambiente de la puna, no sólo aprovechando al máximo los recursos naturales de la zona, sino modificando el ambiente para producir otros nuevos.[9]

En el contexto que precede, los grupos étnicos de las paceñas fueron la elite blanca, junto con la mestiza.

Mujeres y guerra

Resistencias y rebeliones

Los alzamientos indígenas del siglo XVIII, producto de las contradicciones dentro la estructura colonial, crearon condiciones de descontento social, sobre todo en indios, mestizos y criollos afectados por las medidas económicas impuestas por la Corona. Las políticas implementadas por España y los virreyes fueron los aspectos que intentaron ser modificados por los grupos locales quienes aspiraron a la independencia. Levantamientos de mestizos e indios en Cochabamba, Sicasica contra la política de los corregidores se extendieron luego a otros pueblos entre ellos la provincia de Caranga.[10] La mayor rebelión fue la encabezada por el cacique Túpac Amaru y sus parientes cercanos, conocida como la cuzqueña o quechua. Fue organizada y llevada a cabo personalmente por el cacique de Pampamarca, Tungasuca y Surimana. El sistema de parentesco garantizó la solidaridad de numerosos caciques que suministraban hombres y provisiones.

Túpac Amaru fue capturado en 1781; sus parientes del Alto Perú, encabezados por el jefe aymara, Julián Apasa Tupac Katari, iniciaron la conspiración en el distrito de Chayanta.

Indígenas y criollas. Represiones, vejaciones

Estos levantamientos fueron brutalmente reprimidos y aplastados por los arcabuces españoles quienes contaron con delaciones de indígenas, soborno y chantaje. Las esposas de los principales caciques indígenas Tupac Amaru y Tupac Katari, que participaron

en la organización de las revueltas, aparecieron en los documentos de la Historia del Perú y el Alto Perú. Importante fue el rol activo que jugaron los lazos de parentesco y solidaridad entre los miembros de las comunidades, como los casos de Bartolina Sisa,[11] Micaela Bastidas[12] y Teresa Quisque, entre otras, y, aunque eran parte "del común", fueron verdaderas motivadoras del cambio social en la colonia y parte de una larga historia de insubordinación hacia el control hegemónico de la elite.[13]

Las culturas andinas mantuvieron en el interior de las comunidades la tradición del equilibrio entre lo femenino y lo masculino. El hombre ejercía su autoridad en algún cargo cuando tenía pareja; los solteros no podían hacerlo. Ambos sexos sufrieron el hostigamiento reiterado de los españoles, pero en el caso de las mujeres las represalias fueron mayores ya que no sólo fueron de carácter político, sino también morales, al vejarlas y pasearlas por la plaza.[14] Captaron a las mujeres y las expusieron para deshonrar a la comunidad. De esta manera, denigraron la identidad del grupo enemigo; una situación de exceso que incorporaron al orden, sin que se rompiera el orden social de género.

Los comienzos de la lucha independentista

En el Alto Perú, como consecuencia de la crisis política española, se replantearon aspiraciones en los diversos sectores de la población que desde fines del siglo XVIII buscaron sus propias reivindicaciones sociales. Dos insurrecciones de gran importancia movilizaron esta región en 1809: la de Chuquisaca el 25 de mayo y la de La Paz el 16 de julio. Los *criollos* aspiraron a alcanzar el poder porque habían estado postergados política y económicamente; pero estuvieron lejos de coincidir con las aspiraciones de los estratos más postergados, representados en Charcas por poblaciones indígenas, quienes pretendían supresión de mitas, yanaconazgos, tributos, cargas fiscales y otras reivindicaciones inherentes a su propia condición social. La situación social de los *mestizos* osciló desde el punto de vista económico entre los intereses de españoles y criollos por un lado, y por el otro, los de los indios; muchos de ellos compartían la situación de subordinados por la que atravesaron los indígenas.[15]

Alentada por intereses criollo-mestizos, la Revolución del 16 de julio de l809 en La Paz incorporó entre sus objetivos el desconocimiento a las autoridades españolas. El movimiento hizo renunciar al gobernador, nombrar representantes del pueblo, constituir un cabildo y tomar disposiciones necesarias para evitar privilegios.[16]

Al iniciarse el movimiento se enviaron emisarios a las intendencias limítrofes (Bernardo de Monteagudo llevó la voz a Potosí, Michel Mercado a La Paz, Alzarreca y Pulido a Cochabamba, Lemoine a Santa Cruz y Mariano Moreno a Buenos Aires).

La idea revolucionaria se inició en la Paz con la organización de una *Junta Tuitiva*. Esta Junta tuvo como objetivo satisfacer a los descontentos y suprimir los privilegios, para que criollos y mestizos alcanzaran los cargos que les estaban vedados por los *chapetones*.

Las cuestiones sociales y raciales parecieron escindir al movimiento; grupos criollos que al despreciar a los mestizos permitieron unir filas a las autoridades virreinales y tomaron dominio del mismo. El desenlace final fue trágico porque casi 86 insurgentes fueron condenados a la horca, otros a garrote, presidio o destierro, y se confiscaron los bienes de todos. Las tradicionales vinculaciones a Lima crearon una sociedad conservadora que prefirió el dominio español a la revolución mestiza.[17]

Las mujeres paceñas

Los sucesos ocurridos en España durante la invasión napoleónica repercutieron en el Alto Perú. José Manuel Goyeneche fue enviado por la Junta de Sevilla para reclamar la adhesión de las autoridades americanas; pero a su vez trajo otras dos credenciales: una de las autoridades francesas que ocuparon España y otra como enviado de la Princesa Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII, que gobernó el Brasil y a quien le interesó extender su reino.[18] Una serie de intereses contrapuestos se vislumbró en las fuerzas que intervinieron en la Revolución de l809 en Chuquisaca.

Según la crónica, gente de ambos sexos se lanzó a la plaza de la ciudad, defendiendo a Fernando VII, preso en España.

El grupo intelectual, los doctores en leyes, estudiantes de la Academia Carolina, oidores, universitarios y comerciantes antiespañoles fueron al Cabildo y sacaron los cañones. Las mujeres estuvieron entre ellos. Los textos de la época hicieron notar que con sus vestidos armaron pelotillas de trapo (de taco) que se colocaron en las armas de fuego entre el proyectil y la pólvora:

> *... rasgando sus vestidos los daban para que sirvieran de taco a los improvisados proyectiles.*[19]

Los revolucionarios tomaron el cuartel y repicaron las campanas para celebrar Cabildo Abierto con el pueblo. Aquí se constituyó una *Junta Tuitiva* que elaboró un documento y detuvo al gobernador y al obispo obligándolos a renunciar. Un grupo de hombres formó la junta que se llamó Tuitiva porque trató de proteger y defender los intereses de los americanos. Estos hombres actuaron seis meses hasta el golpe final dado por los triunfantes españoles.[20]

Las mujeres paceñas que participaron de la Revolución del l6 de julio de 1809

fueron criollas de posición acomodada. Todas casadas, desde muy jóvenes, actuaron junto a sus maridos o hermanos que, como grupo, aspiraron alcanzar el poder para destruir los obstáculos económicos impuestos por la política metropolitana. Los efectos de la guerra dejaron a un elevado número de mujeres viudas que consolidaron su posición con nuevo matrimonio. Así, utilizaron estrategias de enlace matrimonial para mantener la riqueza, el prestigio familiar y la propia supervivencia. La consolidación de las posiciones de familia estuvo de acuerdo con las relaciones establecidas por sus miembros. Las alianzas matrimoniales de las familias prominentes introdujeron ganancias en la minería, el comercio y las haciendas.[21]

Prensa y memoria social sobre las mujeres

Excepto la reivindicación de "heroína" a la figura de Vicenta Eguino (en el año 1826), el testimonio sobre el accionar de estas mujeres se rescató recién muchos años después. En efecto, en l860 el periódico paceño El Telégrafo del 17 de julio registró una crónica histórica dirigida al señor Mariano Pradel, administrador de ese órgano de prensa. La crónica decía que las mujeres que participaron en la independencia eran de las mismas familias de los comprometidos, como Juana Parada, Manuela Sagárnago, Vicenta Eguino, Manuela Campos, Manuela Uriarte de Sanjines, Ignacia Barra, a la vez que las glorificaba nombrándolas heroínas.[22]

En sentido opuesto, en 1885 Félix Reyes Ortíz expresó en un folleto titulado "Las Lanzas":

> *Mujeres hay entre las paceñas que excedieron a las espartanas. -Eh, Coronel Tristan (refiriéndose al jefe realista), seamos justos. Mujeres tenéis que temer y que complican en esta revolución...*[23]

En 1888 el historiador César Valdés escribió respecto de la Revolución de La Paz:

> *... Si en el hombre fue deber el patriotismo, en la mujer fue pasión; pasión que rayaba en lo sublime y convertía la natural timidez del sexo en energía varonil.*[24]

Aunque los testimonios parezcan diversos, desde una perspectiva de género puede observarse un rasgo sexista común: o bien estas mujeres son un antimodelo, expresando que hay que temerles, o bien tienen –excepcionalmente– las virtudes propias del hombre: la energía.

La historiografía de fines del siglo pasado sustentó el imaginario de la anti-heroína,

porque fue varón el que luchó con la fuerza en el espacio público. Lo hizo de la misma manera que contemporáneamente la juzgaran los realistas. El aparato del Estado puso como único horizonte (para las mujeres del siglo XIX en América y en especial la zona del Alto Perú) la obediencia, la "tradición cristiana occidental", ellas sumisas a los varones, dedicadas a las tareas del hogar, preparadas para ser madres cuidando a los hijos, dentro del ámbito privado.

Pezuela, uno de los generales realistas, vio la acción de estas mujeres como la prostitución de la religión y la subversión de todo orden posible y lo manifestó en una memoria (1813-1815). Respecto de la propia revolución del 16 de julio de La Paz y de la construcción de la heroína dijo:

> *... llegando a tal extremo que las mujeres tomaron el más colorado partido, abandonaron la Religión, prostituyeron el pudor, y finalmente vivieron con el Mayor desenfreno hasta el 11 de Octubre.*

La evocación de Pezuela sentó las bases de la antiheroína en el imaginario social, pues estas mujeres al prostituir su pudor[25] voluntariamente renegaron de la primera virtud que las debería identificar entre las de su género, y se negaron a permanecer en el espacio casto que les estaría reservado para ingresar a otro espacio, el del desenfreno y la prostitución.

Un bando de la Junta Capitular del Cabildo instó a hombres y mujeres a lograr la paz; especialmente se dirigió al sexo femenino para que no tome partido contrario, haciendo valer el linaje de las familias protegidas por un mismo rey.[26] El texto de este bando se orientó a ellas como "sexo femenino" y "mujeres"; su interés principal fue dirigirse hacia todas *sin distinción de extracción social* pero es obvio que remarcó las de mayor linaje, observadas "como propensas a la discordia", "incrédulas de los afectos", "que se abstengan de fomentar partidos perniciosos" y, lo fundamental, que no adhirieron a los criollos, prohibiéndoles las conversaciones familiares.

Lograda la independencia, el reconocimiento a las *mujeres paceñas* lo hace el Consejo de Gobierno del Perú; por intermedio de su presidente en la ciudad de Lima, don José Hipólito Unanué, 6 de agosto de 1826, le otorga Pergaminos honoríficos y Medalla de Oro, a *una* de ellas y para *todas.*

> *Que siendo la Señora María Teresa Arduz, una de las más ilustres matronas, se le otorga la gracia de la Medalla al Libertador Simón Bolívar, al bello sexo.*

No las rescata por su participación en el ejército, sino por la condición de mujeres,

madres de familia respetables (matronas) y con virtudes sociales, y alude de esta manera su aspecto biológico.

Madres, esposas artesanas y guerreras

El liderazgo de Vicenta Eguino

María Vicenta de Juaristi Eguino Diez de Medina, conocida más bien como Vicenta Eguino,[27] participó en el movimiento de La Paz de l809, del que salió victorioso el español Goyeneche cuando ocupó la ciudad con 5.000 hombres. Debió huir con su hermano Pedro Eguino y estuvieron prófugos durante un año.

Fue casada a los catorce años con el capitán Flores Picón Fernández de Castro, quien murió envenenado por las autoridades españolas (precisamente por un médico) por su clara tendencia revolucionaria. Su segundo esposo fue el español Mariano Oyoroa y Pacheco con quien convivió sólo tres meses, según divorcio eclesiástico (sentencia pronunciada con fecha 5 de octubre de 1808), por iniciativa personal y por ser un activo realista.[28] El divorcio tramitado ante la instancia eclesiástica constituyó una separación de cuerpos sin disolución del vínculo y, por lo tanto, los cónyuges no pudieron casarse nuevamente. Las razones de la acción inicial aludieron a creencias diferentes en la acción emancipadora, siendo Vicenta quien inició la queja.

Ella había logrado una posición económica acomodada por lo que decidió participar junto a su hermano Pedro en los preparativos de la Revolución. En lo alto de su casa armó en secreto una fábrica de municiones. A determinadas horas del día concurrían mujeres a cargar silenciosamente los cartuchos.[29] Armó en secreto a sus domésticos y dependientes para atacar el cuartel el día 16 de julio. Al día siguiente de la Revolución ofreció en su casa un refresco a cada soldado y una gratificación pecuniaria.[30] La casa de Santa Bárbara, de la calle Chirinos, además de dar trabajo a mujeres, se convirtió en un centro de reunión de la intelectualidad paceña. Se puede leer un comentario del Dr. Baltazar Alquise, testigo y actor de aquellos acontecimientos, quien declaraba:

> *... entre tanto los americanos advierten serles insignificantes al armamento sin municiones necesarias... cincuenta mil cartuchos y doscientos tiros de cañón se los deben (a las mujeres)... las primeras balas despedidas a favor de la independencia, fueron fabricadas por vuestras delicadas manos. Sois autores principales de la independencia.*[31]

La mayoría de las mujeres contactaba las casas de los jefes o las regiones con mensajes, dando hospedaje a los combatientes, divulgando consignas y armando re-

uniones. Una de ellas fue Simona Manzaneda,[32] una chola o mestiza apodada "la jubonera".[33] Con su clientela, "la jubonera de Mecapaca" obtuvo una posición holgada ya que mestizas o cholas usaban *los jubones*, la manta, los sombreros y botines como vestimenta obligada.[34] Se casó con Pablo González, mestizo y artesano con quien tuvo dos hijos. Cuando falleció su esposo se integró a Vicenta Eguino en las tareas de la revolución.

La historiografía del siglo XIX calificó a la participación de Vicenta en la guerra como una acción "tan varonil y aguerrida" y adjudicó este espíritu al hecho de haberse criado con el padre y quedar huérfana a corta edad.[35] Esta valoración que aparecerá también para el caso de otras mujeres activas en el mundo público, donde se exaltó la superioridad masculina, constituyó una forma de demostrar que la participación se dio sólo porque tomaron rasgos varoniles. Eran "como nosotros", eran excepcionales porque se identificaron con la figura del padre.[36] Lo cierto es que Vicenta dirigió la fábrica de cartuchos y costeó los uniformes de uno de los batallones. Ella mantuvo relaciones epistolares con algunos jefes revolucionarios por medio de su hermano Pedro que se hallaba en Jujuy y, especialmente, con el Doctor Juan José Castelli que se encontraba al mando del primer ejército auxiliar argentino que avanzaba sobre el Alto Perú. De estas cartas se ha rescatado una, fechada el 16 de febrero de 1811, donde Castelli le agradeció por los uniformes y felicitó por su actitud revolucionaria.[37] En abril de 18ll, llegó a La Paz Pedro Eguino, hermano de Vicenta, como oficial de un cuerpo del ejército argentino, con los generales Balcarce, Díaz Vélez y Castelli. Vicenta reunió a sus seguidoras y organizó el recibimiento en la ciudad, y por las noches ofreció fiestas y bailes, con señoras, esposos, hijos, hermanos, parientes y amigos. Costeó y equipó la tropa del batallón de su hermano, regaló a cada soldado un *duro* y emprendió la marcha. Arengó a los soldados y los despidió con esa recompensa.

Pero sobrevino el desastre de Huaqui y en La Paz se restablecieron las autoridades españolas. Vicenta se refugió por temporadas en Sapahaqui, en Yungas, y las más en Salapampa. Se produjo por entonces una rebelión de los indios contra los blancos y avanzaron sobre la población. El curato de la localidad recurrió a Vicenta para hablar en lengua quechua a los rebeldes y hacerlos desistir de tal actitud. Montando el caballo "como hombre" (atributo reiterado en la historiografía), ella logró desviar a los indios hacia Oruro. Es probable que las mujeres que dominaron el quechua tuvieran más fluido contacto con los indios, para convencerlos, pero a su vez el hecho de dominar su lengua fue un elemento de respeto para aceptarla en el espacio público.

Mientras tanto, en La Paz, los españoles le siguieron un juicio por rebeldía y la sentenciaron a muerte por haber ayudado al ejército argentino. La persecución fue

violenta. Quienes consiguieron que se archivase la causa fueron los agradecidos españoles de Caracato.[38]

En 1813 la derrota de Vilcapugio hizo que Pedro Eguino cayera prisionero, ella salió a su encuentro y le prodigó a él y sus compañeros los recursos necesarios.

Cuando en setiembre de 1814 estalló un movimiento revolucionario en La Paz, Vicenta actuó dirigiendo la sublevación. Envió a Simona Josefa Manzaneda, Urzula Goizueta y otras mujeres disfrazadas de indias con mensajes a los jefes patriotas. Ocultó en su casa a los hombres, criados y sirvientes que participaron de la revuelta. En una maniobra rápida hizo embriagar a los realistas, se puso al mando de la tropa y tomó la Plaza, sin resistencias. Hizo encerrar a todas las autoridades españolas incluyendo al gobernador Valde Hoyos y su tío Tadeo Medina, a quien luego liberó por haberla salvado de la sentencia a muerte en otra oportunidad. Con este episodio se recordó a Vicenta y sus seguidoras.[39] En la mañana, una explosión arrasó el cuartel y la multitud salió enfurecida:

> *y las mujeres armadas de puñales y cuchillos perseguían a cuanto español encontraban en las calles y le daban muerte. El cadáver del gobernador fue el primero en colgarse en la plaza y arrastrado hasta el cementerio.*[40]

Además, logró conocerse que después de los saqueos mencionados del 28 de setiembre de 1814, y temiendo represalias de los españoles, Vicenta mandó guardar en un *tapado* de la casa de Chirinos lo más valioso que tenía en joyas, plata labrada y pepitas de oro. Protestando contra aquellos saqueos, abandonó la ciudad y tomó el camino de la proscripción voluntaria. En su ausencia, los realistas descubrieron el *tapado* y cargaron con él.

El 26 de octubre de 1816 se hizo cargo de la ciudad el español Mariano Ricafort, quien sembró el terror en La Paz mientras permaneció allí. Todos los días encerró a algún insurgente y lo decapitó. Se dedicó además a castigar a las mujeres.

La tenacidad del adversario español hizo que por una denuncia Vicenta sea "soterrada en un calabozo" (según Urquidi), incomunicada, sometida a Consejo de Guerra y sentenciada a muerte. Ante la apelación de algunos españoles fue sacada del calabozo y trasladada al cabildo. Los españoles quizás pensaron que matarla era crear un mártir. Nada la atormentó más que la suerte corrida por las compañeras y seguidoras a quienes ejecutaron en su presencia, como los casos de Ursula Goyzueta y Simona Manzaneda. Día tras día fue llevada a presenciar horribles crímenes como forma de hostigamiento. Luego de estos padecimientos otro indulto salvó a Vicenta.[41] Pero la persecución llegó a

tal punto que un día en un paseo, un oficial español ordenó que públicamente se le corte el pelo –vejamen a las prostitutas–. Su respuesta al atrevido que la sorprendió por atrás fue:

> *... di a los que te han mandado, que cada pelo serviría para colgar a un tirano.*[42]

Con esta inscripción se ha emitido en el bicentenario de su nacimiento una estampilla de la Empresa Correos de Bolivia con una fotografía de Vicenta con adornos de mujer.

Conclusiones

Las mujeres criollas, mestizas e indígenas participaron de la guerra, rompieron el orden establecido. Estaban excluidas de las decisiones políticas, jurídicas, civiles y militares pero al ingresar a estas formas de lucha revirtieron en cierta forma esta situación, aunque fuera en forma momentánea, traspasando el espacio privado. Se conoce que fueron pasadas por las armas en 1814 Manuela Gutiérrez y Simona Josefa Manzaneda bajo las órdenes de Ricafort, al igual que Ramona Zinosain que no pudo entregarle la suma de dinero que este español le había asignado como multa.

Si bien el movimiento independentista del siglo XIX demandó en el Alto Perú un rol social femenino, al no ser profesionales, las mujeres que sobrevivieron al finalizar la guerra volvieron al ámbito privado con los roles tradicionales de la vida cotidiana. Tales los casos de Petrona Francisca Blacader Cañisares que fallece en 1823, Manuela Durán (1856), María Mercedes Cabrera de Jiménez y Manuela Sagárnaga (1857), de Vicenta Eguino (1857), víctima de una larga enfermedad y con grandes honores, el féretro fue envuelto en la Bandera Nacional. Tomasa Murillo Durán (1860), María Teresa Arduz de Núñez (1882) y Manuela Josefa de la Concha Olmedo (1883), entre algunas cuyos datos se han podido conocer, que habían escapado o pudieron conmutar la pena con la confiscación de sus bienes.

El movimiento insurreccional de La Paz se explicó teniendo en cuenta los códigos establecidos por el poder que no toleró que la Junta Tuitiva de 1809 gobierne, que irradie al resto de los pueblos la proclama y ansias libertarias, que estuviera compuesta por numerosos hombres y mujeres antes partidarios del rey: curas, emisarios, auditores, doctores, etc.

La entrada de los españoles a La Paz significó sancionar, degradar y ofender a todos los rebeldes. Los alzados en general fueron sentenciados. Más aún las mujeres, dado

que la fecha mencionada, en la memoria de Pezuela, indicaba el "11 de octubre," como el día de la pérdida del gobierno para los revolucionarios.

Las mujeres paceñas *insubordinadas* ante el español y de comportamiento irreverente fueron un obstáculo frente la *autoridad* que quiso restablecerse. Asumieron otro rol que atentaba contra el orden social de género. Estas mujeres fueron representadas en la historiografía como algo excepcional, consideradas heroínas con características varoniles.

Según las definiciones del diccionario de la Real Academia Española la única diferencia entre héroe y heroína es el género, pero la heroína no tiene atributos masculinos. La historia oficial boliviana en cambio utilizó el término heroína para calificar a mujeres que se levantan en armas y a las que siempre se las destacó por ser una excepción a su género en su tiempo.

Si bien tanto realistas (Goyeneche, el virrey Abascal y Tacón, entre otros) como leales les dieron atributos masculinos, los primeros lo vieron como negativo y perturbador, mientras los segundos, como positivo. Las fuerzas revolucionarias, entre ellos Manuel Belgrano, Simón Bolívar y Antonio Sucre, tenían otra visión de las mujeres a quienes admiraron.

En este trabajo se trató de exponer cómo en esta situación excepcional las relaciones intersubjetivas individuales de las mujeres altoperuanas entraron en crisis y cómo resolvieron esta crisis. En estos grupos, ellas, lejos de ser heroínas como las ha titulado la historiografía, participaron junto a los hombres en la construcción de una identidad. Las paceñas se atrevieron a atentar contra el orden social de género, por eso se las representó como aquellas que prostituyeron el pudor y fueron una afrenta pública.

Desde el sector independentista necesitaron nombrar a las "heroínas" desde el "poder", y apareció simbólicamente desde el lado contrario "la antiheroína". Así, se las transformó en personas con atributos de mujer para que no vuelvan a ocupar el lugar de los hombres.

En 1975 se inauguró el monumento de Vicenta Eguino, con falda, busto, cabello y adornos de mujer, en la capital de La Paz. Simboliza en cada mano los regalos que entrega al Libertador Bolívar, a su entrada a ciudad, el 18 de agosto de 1825: una llave de oro y una corona de plata con piedras preciosas.

En una sociedad en que la mujer salió al mundo público con un rol masculino de guerrera, se puso en el imaginario de género todos los atributos que puedan asegurar que las mujeres queden en el espacio privado.

Se la puede ver como la representaron en las estampillas emitidas en 1975-1985 con el rol de mujer, en contraposición con las biografías de principios de siglo en donde aparece con rasgos de varón.

Las posiciones oficiales con respecto a las acciones de la revolución legitimaron el militarismo tomando como parámetro que los hombres siempre lucharon porque fueron profesionales, en cambio, las mujeres por su naturaleza, lo hicieron con virtudes, con sensibilidad. La historiografía también trató de reforzar estos conceptos; sin embargo, las mujeres en su tiempo cumplieron una demanda social, con una actuación agregada al rol cotidiano. Estas mujeres representaban a miles que pensaban y sentían que tenían que pelear porque ésa era la exigencia del momento. Estas mujeres "... entre el proyectil y la pólvora..." iban entretejiendo en un interjuego de representaciones, para legitimar su comunidad. Recrearon códigos de sus vidas, sus estrategias de supervivencia, con la firme voluntad de luchar para encontrar su identidad como mujeres americanas.

Notas

[1] Este trabajo integra algunos de los aspectos presentados en la Tesina "*Heroínas como expresión de un colectivo. Alto Perú 1809-1826"*, de la Maestría: Estudios Interdisciplinarios sobre la Problemática del Género. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario, agosto 2000.
[2] Profesora de Historia. Instituto Superior Profesorado Nº 3, Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.
[3] Joan W. Scott afirma: "el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y una forma primaria de relaciones significantes de poder".
[4] Jelin Elizabeth: *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada,* CEDES, Buenos Aires, 1984.
[5] Firpo analiza el imaginario como: "El conjunto de realidades que no pueden identificarse con las realidades materiales y que tienen sin embargo, el mismo carácter determinante que los fenómenos económicos y demográficos" que abarca "las actitudes mentales, las conductas colectivas y las visiones del mundo que dirigen estas actitudes y conductas" en Firpo, A.: *Prólogo de la primera edición castellana,* (1980), en Duby G.: *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*, Taurus, Madrid, 1992.
[6] No obstante, en Historia Colonial, el género biográfico está siendo revalorizado actualmente: "Estas biografías nos dicen que nada estaba muy fijo en la vida colonial; que las instituciones, aunque a menudo despiadadamente opresivas, eran por lo general permeables; que las relaciones informales del poder eran tan importantes como las prescriptas; que el laberinto de la soledad en que estaban dispersos los que resistían y los acomodaticios era enorme y carecía de mapas". Sweet, D. y Nusch, G.: *Lucha por la supervivencia en la América Colonial,* Fondo de Cultura Económica, México, 1987, pág. 2.
[7] Assadourian, C. S. y otros: *De la conquista a la independencia,* Hispamérica, Buenos Aires, 1968.
[8] Konetzke, R.: América Latina la época colonial. Tomo II. Siglo XXI, México, 1971.
[9] Lumbreras, L.: La civilización de los Andes Centrales. Las culturas preincaicas en América Precolonial, Historia Universal Salvat, T. XVI.
[10] Valcarcel, C.: *Rebeliones coloniales sudamericanas,* Tierra Firme, Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1982.
[11] *Bartolina Sisa Vargas*: mujer indígena, nació en la Paz el 24 de agosto de 1750. Actuó al lado de su esposo Tupac Catari. Muere con sentencia del tribunal realista ahorcada (Costa de la Torre Arturo. Mujeres de la independencia. Biblioteca Popular de última hora. La Paz, Bolivia, 1977).
[12] Micaela Bastidas: Nació en Perú, en la provincia o corregimiento de Abancay, el 23 de junio de 1744. El 25 de mayo de 1760 contrajo enlace con José Gabriel Condorcanqui, conocido como Túpac Amaru por su ascendencia incaica, con quien tuvo tres hijos y muere sentenciada junto a él en 1781.

[13] "... desde luego hubo héroes en los rangos inferiores de la sociedad colonial... las historias de hombres y mujeres que no eran excepcionalmente sabios, heroicos o virtuosos. Algunos desplegaban estas cualidades en alguna ocasión, y unos pocos vivieron encendidos por una inagotable sed de justicia sed de justicia social o una imbatible determinación de forjar un mundo nuevo y mejor". Sweet, D. y Nash, G. (comps.): *La lucha por la supervivencia en la América Colonial,* Fondo de Cultura Económica, México, 1981.

[14] De esta manera se les atribuye el carácter de cortesanas que según el diccionario de la lengua española, son las mujeres de mala vida, pero que se distinguen por su elegancia o talento.

[15] Arce Aguirre, R. D.: *Participación popular en la independencia de Bolivia,* Fundación Cultural Quipus, La Paz, Bolivia, 1987.

[16] Testimonio elocuente es la solicitud que elevan los revolucionarios: "...Que hoy mismo se mande un Diputado a cada provincia para que haga entender a los indios, y demás habitantes de su idioma natural los sagrados objetos que medita este pueblo y los motivos que ha tenido para verificar las operaciones del dieciséis por la noche y serán nombrados por la de Sicasica D. Melchor Ximenes, a la de Pacaxes D. Eusebio Penailillo, a la de Omasuyos D. Manuel Montenegro, a la de Larecaja D. Ciriano Acuña, a la de Yungas D. Julián Gálvez y estos precitados diputados serán auxiliados de los subdelegados de cada partido con mula y otros bastimentos, para verificar esta comisión... Que se reúna en el Congreso representativo de los derechos del pueblo, un indio noble de cada partido de las seis subdelegaciones que forman esta provincia de La Paz cuyo nombramiento se hará por el subdelegado cura y cacique de las cabeceras de cada Partido. Pinto Manuel Mario. La revolución de la intendencia de La Paz", en Ponce, S. C.: Documentos Volumen 1, P. XXXVII, recopilado en Arce Aguirre, ob. cit.

[17] Lynch, J.: *Revoluciones Hispanoamericanas,* Ariel, Barcelona, 1978.

[18] "...Al descubrir los oidores que el Presidente de la Audiencia, apoyó las aspiraciones de la Princesa Carlota para apoderarse de las colonias españolas en América del Sur y que el Presidente ofreció a Goyeneche una fuerza para ir contra ellos, comenzaron la oposición y el 25 de mayo de l809 se detuvo a quienes dirigieron la revuelta.". Zudañez, J.: *Chuquisaca y La Paz l809,* Gestas Libertarias, Potosí, l8l0.

[19] Zudañez, J.: *Chuquisaca y La Paz,* Potosí, 1810.

[20] Pedro Murillo fue reconocido como Presidente, y el 27 de julio se elaboró el Acta de la Junta Tuitiva en cuyos párrafos principales puede leerse: " Ya es tiempo pues, de sacudir yugo tan funesto a nuestra felicidad como favorable al orgullo nacional del español. Ya es tiempo de organizar un sistema

nuevo de gobierno, fundado en los intereses de nuestra patria, altamente deprimida por la bastarda política de Madrid. Ya es tiempo, en fin, de levantar el estandarte de la libertad de las desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía.". Corte Suprema de Justicia. Copia textual en Actas, 1809, Sucre, Bolivia.

[21] Pilar Gonzalbo, A.: *Familias Novohispanas,* S XVI al XIX, México, El Colegio de México, 1991.

[22] Periódico paceño "El Telégrafo". Remitido al Sr. Mariano Pradel, Administrador General, en Loza, A.: *Mujeres en la Independencia,* La Paz, Bolivia, 1977, pág. 21.

[23] Costa de la Torre: ob. cit.

[24] Ib.

[25] Se entiende por pudor: recato, castidad, reserva. Según el diccionario el recato es la primera virtud de la mujer.

[26] Entre los participantes de la Revolución de 1809 abundan las mujeres ilustres de tradicionales abolengos, que con pergaminos sellan ascendencia nobiliaria de familia. Una crónica histórica y sin autor publicada en la Edición Extraordinaria de *La Razón* de La Paz, el 20 de octubre de 1848, en la séptima sección con el título *Estirpe y Señorío*, nombra a las 120 damas invitadas al primer baile social, en 1825 después de la victoria de Junín y Ayacucho al llegar Antonio José de Sucre a la ciudad. Entre ellas están Vicenta Eguino, Gertrudis Machicado, Josefa Blacader de Sajinés y sus hijas, María Uriarte de Sajinés Angela Sagárnaga, Josefa de Barra, Ignacia Murillo, para nombrar algunas de las conocidas. Costa de la Torre, ob. cit., pág. 81.

[27] En el caso de Vicenta, la madre indígena, murió en el parto, el padre ausente al poco tiempo también falleció de enfermedad, su hermano Pedro se hizo cargo de su protección. Urquidi Macedonio: *Bolivianas ilustres,* Estudio biográfico y artístico, Tomo I, Arnó Hermanos Editores, La Paz,1919.

[28] Costa de la Torre: ob. cit.

[29] Crespo, L.: "*Doña Vicenta Juaristi Eguino",* Las mujeres del Tiempo Heroico, Bolivia, La Paz, 1925.

[30] Crespo Luis S.: ob. cit. Este autor aporta a su trabajo los Bienes de Doña Vicenta, en 1809, según referencias de la familia y documentos consultados: En la ciudad de la Paz:-Casa paterna, calle Chirinos, aquí nació y murió y nacieron sus hijos. La casa con el nombre de Tambo de Quirquincho, grande y hermosa en el barrio de Churubamba. Fue confiscada por Goyeneche. La casa de la calle de los Hospitales, hoy Loayza, extensísimo solar que abarcaba ambas orillas del Río Choqueyapu, con un molino que subsistió hasta 1884/85. La casa llamada Chutillo, situada en la Caja de Agua, donde Valde Hoyos hizo construir en 1814 la famosa barricada que Doña Vicenta tomó y entregó a los

patriotas cuzqueños. Las rancherías y sitio solar de Huturuncu. Las rancherías y solares de Chapicalle. Chacras o chacrarillas, situadas en Poroto, y en Obrajes. Fuera de la ciudad, haciendas de: Codromayo, en Yungas, Salapampa,Yanari, Yapaca y otras, en el Río Abajo. Cuñipata en Laja. Pillapi en Tiahuanaco. Calapachien Caracato. No se puede precisar, por falta de documentación el monto a que ascendería entonces el valor de todas estas propiedades. Existe la nómina de nietos y biznietos de Vicenta que aportaron para la elaboración de esta nómina.

[31] Costa de la Torre: ob. cit.

[32] Simona J. Manzaneda nació en la aldea de Mecapaca, a treinta y cinco km de La Paz, fue hija natural de una chola, que se dedicaba a cultivar legumbres, hortalizas y a la producción de frutas, duraznos, peras, manzanas, ciruelas. Su madre vendía estos productos y "choclos" en un puesto del mercado de La Recova", en el barrio de Santa Bárbara. Con recursos suficientes pudo hacer estudiar a Simona. La madre fue llamada *la recovera* y Simona, *la jubonera* de Mecapaca. Valencia Alipio: *Simona Josefa Manzaneda,* La Paz, Bolivia, Juvent,1978.

[33] Porque hacía *jubones*, especie de chalequines bien ceñidos al talle, con adornos de encaje y bordados al pecho, mangas y espalda (fueron la moda femenina de la época, a semejanza de la española de los siglos XVI y XVII).

[34] Valencia Alipio: *Simona Josefa Manzaneda,* La Paz, Bolivia, Juvent, 1978.

[35] Crespo, L.: *Las mujeres del tiempo heroico. Doña Vicenta Juaristi de Eguino,* Renacimiento, Bolivia, La Paz, 1925.

[36] Ib.

[37] Crespo, L.: ob. cit.

[38] En su momento ella había salvado a muchos realistas que hicieron un pedido para que no sea ejecutada. Crespo L.: ob. cit.

[39] Ib.

[40] Seoane Flores Ana María. Vicenta Juaristi de Eguino. *La revolucionaria de la Paz.*

[41] Vicenta Eguino salva su ejecución por ser noble. Según datos aportados por Urquidi su padre legítimo Don Francisco Javier Juariste de Eguino, del señorío de Vizcaya, (condecorado con la Cruz de María Isabel y el título de Eguino de la antigua nobleza de Guipúzcoa, con la renta de los mayorazgos en la ciudad de Alcorta), la madre doña Magdalena Medina de bien adinerada y distinguida estirpe en su ciudad natal.

[42] En la colonia toman la costumbre de Europa del corte de pelo, para ubicarla como prostituta o adúltera.